GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



UI - La autenticidad, validez e integridad Y TECNOLOGÍA QUÍMICA. MÓDULO DE **QUÍMICA FÍSICA**

CÓDIGO 21151412



TRABAJO DE FIN DE MÁSTER EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA QUÍMICA. MÓDULO DE **QUÍMICA FÍSICA** CÓDIGO 21151412

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA **ASIGNATURA EQUIPO DOCENTE** HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE RESULTADOS DE APRENDIZAJE **CONTENIDOS METODOLOGÍA** SISTEMA DE EVALUACIÓN **BIBLIOGRAFÍA BÁSICA** BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA



TŖABAJO DE FIŅ DE MÁSTER EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA QUÍMICA. Nombre de la asignatura

MÓDULO DE QUÍMICA FÍSICA

Código 21151412 Curso académico 2020/2021

MÁSTER UNIVERSITARIO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA QUÍMICA Título en que se imparte

TRABAJO DE INVESTIGACIÓN Tipo

Nº ETCS 300.0 Horas **ANUAL** Periodo **CASTELLANO** Idiomas en que se imparte

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Se trata de una asignatura de 12 ECTS de carácter obligatorio para poder obtener el título de Master en Ciencia y Tecnología Química. Como tal está regulada por la normativa de los Trabajos de Fin de Master en las enseñanzas conducentes a los títulos oficiales de Master, establecida por el Consejo de Gobierno de la UNED. Supone la realización por parte del estudiante de un proyecto, memoria o estudio en el que aplique y desarrolle los conocimientos adquiridos en el Máster. El Trabajo de fin de Máster deberá estar orientado a la aplicación de las competencias generales asociadas a la titulación.

Para el caso particular de aquellos estudiantes que hayan elegido la orientación académica del Máster, el Trabajo de fin de Máster consistirá en la realización de un trabajo de revisión crítica e investigación bibliográfica.

En el caso particular de los estudiantes que hayan optado por la orientación investigadora, deberán cursar simultáneamente la asignatura denominada Proyecto de Investigación (12 3 ECTS), como materia complementaria al Trabajo de fin de Máster (12 ECTS). La memoria deberá incluir la descripción de la parte experimental realizada.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Por ser un Trabajo de Fin de Master, debe aplicar y desarrollar los conocimientos adquiridos en el Master.

En consecuencia, sólo podrá ser evaluado una vez que se tenga constancia (preferiblemente mediante las Actas) de que el estudiante ha superado las evaluaciones previstas en las restantes materias del Plan de Estudios y dispone, por tanto, de todos los créditos necesarios para la obtención del Título de Master, salvo los correspondientes al propio Trabajo.

(CSV)" Ambito: GUI - La autenticidad, validez de

https://sede.uned.es/valida/ 'Código

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos MARIA ISABEL ESTEBAN PACIOS

Correo Electrónico ipacios@ccia.uned.es

Teléfono 91398-7382

Facultad FACULTAD DE CIENCIAS

Departamento CIENCIAS Y TÉCNICAS FÍSICO-QUÍMICAS

Nombre y Apellidos MERCEDES DE LA FUENTE RUBIO (Coordinador de asignatura)

Correo Electrónico mfuente@ccia.uned.es

Teléfono 91398-7382

Facultad FACULTAD DE CIENCIAS

Departamento CIENCIAS Y TÉCNICAS FÍSICO-QUÍMICAS

Nombre y Apellidos JOSE MARIA GAVIRA VALLEJO

Correo Electrónico jm.gavira@ccia.uned.es

Teléfono 91398-7391

Facultad FACULTAD DE CIENCIAS

Departamento CIENCIAS Y TÉCNICAS FÍSICO-QUÍMICAS

Nombre y Apellidos ANTONIO HERNANZ GISMERO

Correo Electrónico ahernanz@ccia.uned.es

Teléfono 91398-7377

Facultad FACULTAD DE CIENCIAS

Departamento CIENCIAS Y TÉCNICAS FÍSICO-QUÍMICAS

Nombre y Apellidos MARIA ALEJANDRA PASTORIZA MARTINEZ

Correo Electrónico apastoriza@ccia.uned.es

Teléfono 91398-7378

Facultad FACULTAD DE CIENCIAS

Departamento CIENCIAS Y TÉCNICAS FÍSICO-QUÍMICAS

Nombre y Apellidos FERNANDO PERAL FERNANDEZ

Correo Electrónico fperal@ccia.uned.es

Teléfono 91398-7383

Facultad FACULTAD DE CIENCIAS

Departamento CIENCIAS Y TÉCNICAS FÍSICO-QUÍMICAS

Nombre y Apellidos CARMEN SANCHEZ RENAMAYOR

Correo Electrónico csanchez@ccia.uned.es

Teléfono 91398-7386

Facultad FACULTAD DE CIENCIAS

Departamento CIENCIAS Y TÉCNICAS FÍSICO-QUÍMICAS

Nombre y Apellidos LUIS MARIANO SESE SANCHEZ

Correo Electrónico msese@ccia.uned.es

Teléfono 91398-7387

Facultad FACULTAD DE CIENCIAS

Departamento CIENCIAS Y TÉCNICAS FÍSICO-QUÍMICAS



UNED 4 CURSO 2020/21

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Con objeto de cumplir las consignas impuestas para la edición de esta Guía, se indica a continuación el profesorado de la asignatura, junto con los datos facilitados en su caso con carácter general:

Manuel Criado Sancho. Lunes 15-19. Ma Isabel Esteban Pacios, Miércoles 16-20. Juan José Freire Gómez. Jueves 15-19. Mercedes de la Fuente Rubio. Martes 10-14. José Ma Gavira Vallejo. Martes 9-13. Antonio Hernanz Gismero. Lunes 9-13. Ma Alejandra Pastoriza Martínez. Fernando Peral Fernández. Jueves 15-19. Carmen Sánchez Renamayor. Miércoles 16-20. Luis Mariano Sesé Sánchez. Miércoles 10-14.

La información realmente útil a efectos prácticos, o sea qué Tutor/a tendrá cada estudiante, se comunicará una vez que se haya efectuado la asignación personalizada de Tutor/a a cada estudiante, la cual se publicará en el curso virtual de la asignatura en la plataforma aLF para general conocimiento. A partir de ese momento, la tutorización personal de cada estudiante se llevará a cabo por los medios de comunicación establecidos por la UNED (curso virtual, correo electrónico, correo postal, teléfono, cita presencial, etc), de acuerdo consequencial de competito de la Tutor/a.

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS BÁSICAS

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de serverigiações en el desarrello y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de 8 resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más

amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y grando de sus conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y grando de sus conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y grando de sus conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y grando de sus conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y grando de sus conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y grando de sus conocimientos y sus co

sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

- CG02 Desarrollar capacidad crítica y de evaluación
- CG03 Adquirir capacidad de estudio y autoaprendizaje
- CG04 Desarrollar capacidad creativa y de investigación
- CG05 Adquirir capacidad de organización y de decisión
- CG06 Comprender y manejar sistemáticamente los aspectos más importantes relacionados con un determinado campo de la química
- CG07 Dominar las habilidades y métodos de investigación relacionados con el campo de estudio
- CG08 Adquirir la capacidad de detectar carencias en el estado actual de la ciencia y tecnología
- CG09 Desarrollar la capacidad para proponer soluciones a las carencias detectadas
- CG10 Desarrollar la capacidad para proponer y llevar a cabo experimentos con la metodología adecuada, así como para extraer conclusiones y determinar nuevas líneas de investigación

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE03 Analizar, interpretar y discutir los resultados obtenidos en la experimentación en el ámbito de la química.
- CE05 Ser capaz de transmitir a públicos especializados y no especializados los conocimientos adquiridos en el ámbito de la química.

El Trabajo de Fin de Master supone la realización por parte del estudiante de un proyecto, memoria o estudio en el que aplique y desarrolle los conocimientos adquiridos en el Master. El Trabajo deberá estar orientado a la aplicación de las competencias generales asociadas a la titulación, que se dividen en personales y curriculares:

Competencias personales

Competencias curriculares

Competencias curriculares memoria o estudio en el que aplique y desarrolle los conocimientos adquiridos en el Master.

https://sede.uned.es/valida Código



Capacidad de comprensión de conocimientos y aplicación en la resolución de problemas. Capacidad crítica y de evaluación Capacidad de estudio y autoaprendizaje Capacidad creativa y de investigación Capacidad de organización y de decisión

Capacidad de comprender y manejar sistemáticamente los aspectos más importantes relacionados con un determinado campo de la Química.

Capacidad de dominar las habilidades y métodos de investigación relacionados con dicho campo.

Capacidad para detectar carencias en el estado actual de la ciencia y tecnología. Capacidad para proponer soluciones a las carencias detectadas.

Capacidad para proponer y llevar a cabo experimentos con la metodología adecuada, así como para extraer conclusiones y determinar nuevas líneas de investigación.

En el caso particular de que el Trabajo de Fin de Master tenga una orientación de investigación, se debe cursar además la materia complementaria denominada Proyecto de Investigación ofertada en este Master, que supone la realización de un trabajo práctico experimental o de cálculo, con el objetivo fundamental de que el estudiante adquiera una serie de conocimientos prácticos sobre las tareas básicas que son imprescindibles en un campo concreto de investigación.

El Trabajo de Fin de Master pretende desarrollar un número de competencias transversales. tales como: capacidad de análisis y síntesis, capacidad de organización y planificación, comunicación oral y escrita, conocimientos de inglés, conocimientos de informática, capacidad de gestión de la información, resolución de problemas, toma de decisiones, razonamiento crítico, aprendizaje autónomo, adaptación a nuevas situaciones, creatividad, iniciativa y espíritu emprendedor.

CONTENIDOS

Realización del trabajo

- •Elección del tema de trabajo.
- Diseño del trabajo.
- •Ejecución del trabajo siguiendo las orientaciones del Tutor/a.
- •Redacción de la Memoria final.
- •Presentación y defensa pública del trabajo ante la Comisión Evaluadora.



umbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede

METODOLOGÍA

- •Los estudiantes que deseen realizar el Trabajo de Fin de Master dentro del Módulo de Química Física deberán dirigirse al coordinador para proyectar la asignación del Tutor del Trabajo, de acuerdo con las necesidades y capacidades del Departamento de Ciencias y Técnicas Fisicoquímicas.
- •El Tutor será un/a profesor/a del Departamento con docencia en el Master y su función consistirá en orientar al estudiante durante la realización del Trabajo, supervisarlo y velar por el cumplimiento de los objetivos fijados.
- •En el caso particular del Trabajo de fin de Máster con orientación de investigación, es requisito indispensable que, antes de matricularse, los estudiantes que pretendan realizarlo cuenten con la autorización del director/a del trabajo de investigación, de acuerdo siempre con las necesidades y capacidades del Departamento de Ciencias y Técnicas Fisicoquímicas.
- •De ser aceptado por el Departamento, el trabajo con orientación de investigación requerirá la presencia activa del estudiante en el laboratorio. Para ello hay dos modalidades previstas: se podrá realizar en los laboratorios del Departamento en la Facultad de Ciencias de la Sede Central de la UNED, si así se ha acordado, o bien en los laboratorios de otros Centros públicos o privados, en los que acaso puede estar vigente un Convenio con la UNED, bajo la supervisión de un Director cualificado. En todo caso el Trabajo habrá de estar siempre tutorizado por un profesor del Departamento con docencia en el Master, que será quien autorice su presentación pública cuando lo estime oportuno.
- •La asignación del Tutor/a y del tema deberá producirse al menos cuatro meses antes de la finalización del plazo de presentación de los Trabajos de fin de Master, y en todo caso, antes del 1 de junio del año académico en el que se ha producido la matrícula.
- •La comunicación entre el Tutor/a y cada estudiante podrá realizarse mediante tutorías presenciales o de forma virtual a través de la plataforma aLF, dedicando al menos tres horas por semana a dicha labor para garantizar el seguimiento del trabajo realizado. El estudiante deberá dedicar al menos dos horas semanales durante las doce últimas semanas a la preparación de la Memoria y de su presentación pública.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRIMERA PRUEBA PRESENCIAL

No hay prueba presencial Tipo de examen

TIPO DE SEGUNDA PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen2

No hay prueba presencial

umbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el



UNED 8 CURSO 2020/21

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad

Si

Descripción

La defensa del Trabajo de Fin de Máster (TFM) será realizada por el estudiante en sesión pública, mediante la exposición de su contenido o de las líneas principales del mismo, durante el tiempo máximo de 15 minutos, debiendo utilizar presentaciones ofimáticas. A continuación, el estudiante contestará a las preguntas y aclaraciones que planteen los miembros de la Comisión Evaluadora.

La defensa se llevará a cabo de forma presencial en la Facultad de Ciencias de la UNED. Solo en casos muy excepcionales, y que deberán estar debidamente justificados, la defensa se realizará por medios telemáticos y siempre que sea posible desde un Centro Asociado de la UNED.

Para la evaluación de los TFM, la Comisión del Máster creará, a propuesta del Coordinador/a, tantas Comisiones Evaluadoras como estime conveniente, que estarán formadas por tres miembros: un Presidente/a, un Secretario/a y el Tutor/a del estudiante.

Criterios de evaluación

Cada miembro de la Comisión Evaluadora cumplimentará un informe de evaluación. La Comisión, de forma colegiada, emitirá una calificación final de la defensa. El conjunto de indicadores de evaluación a valorar son los que se muestran en la siguiente tabla:

EVALUACIÓN GLOBAL

Originalidad y relevancia del tema elegido

Ajuste al planteamiento y a los objetivos perseguidos

Coherencia interna del trabajo y uso del pensamiento crítico

Referencias bibliográficas adecuadas y actualizadas

METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN

Adecuación de la metodología científica al tema propuesto

Descripción de los métodos empleados e instrumentos de investigación apropiados (si procede)

Interpretación de los datos y de los resultados

Adecuación de las conclusiones

ASPECTOS FORMALES

Orden y claridad en la estructura de la memoria escrita y en la presentación oral

Uso de las normas gramaticales y del lenguaje

Presentación correcta y homogénea de las fuentes bibliográficas

DEFENSA DEL TFM

Habilidad comunicativa

Capacidad de síntesis y adecuación al tiempo asignado

Capacidad para debatir y argumentar

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final

Fecha aproximada de entrega

100%

Fecha aprox. Defensa: 8-12 marzo (convocatoria febrero); 5-9 julio (convocatoria Junio); 4-8 octubre (convocatoria septiembre)

La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante Ambito:

"Código (

Comentarios y observaciones

El Trabajo de Fin de Máster deber ser evaluado una vez que se tenga constancia (preferiblemente a través de las Actas) de que el estudiante ha superado las evaluaciones previstas en las restantes materias del Plan de Estudios y dispone, por tanto, de todos los créditos necesarios para la obtención del título de Máster, salvo los correspondientes al propio Trabajo.

Para que el estudiante pueda presentarse a la defensa del TFM es necesario que su tutor/a haya emitido la Valoración Positiva para su presentación con carácter previo a la defensa pública del Trabajo. Esta Valoración Positiva significa que, según el criterio del tutor/a, el TFM presenta los requisitos mínimos para que el estudiante pueda superar la asignatura. No obstante, la Valoración Positiva no asegura el aprobado, ya que es la Comisión Evaluadora quien realiza la evaluación final y asigna la calificación correspondiente conforme a la actual normativa de la UNED en su artículo 8.2: "La Comisión Evaluadora deliberará, a puerta cerrada, sobre la calificación del TFM sometido a su evaluación....... Cada miembro de la comisión emitirá un Informe de Evaluación y la Comisión Evaluadora, de forma colegiada, emitirá una Calificación Final de la Defensa. Para poder realizar la defensa del TFM de forma telemática, el estudiante deberá solicitarlo a la Coordinación del Máster a través del correo electrónico mastercytq@adm.uned.es, justificando los motivos, con anterioridad a la fecha de reunión de la Comisión de Coordinación para el nombramiento de las Comisiones Evaluadoras en cada convocatoria.

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? No

Descripción

No aplica

Criterios de evaluación

No aplica

Ponderación de la PEC en la nota final No aplica No aplica Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

No aplica

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

No ¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s?

Descripción

No aplica

Criterios de evaluación

No aplica

Ponderación en la nota final No aplica No aplica Fecha aproximada de entrega

Ambito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante

Código

UNED CURSO 2020/21 10

Comentarios y observaciones

No aplica

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

Cada miembro de la Comisión Evaluadora cumplimentará un informe de evaluación. La Comisión, de forma colegiada, emitirá una calificación final de la defensa. La correspondiente acta de calificación será firmada por el presidente y el secretario de la Comisión.

Cada Comisión Evaluadora puede proponer la concesión motivada de la mención de "Matrícula de Honor" a aquellos TFM que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9. La Comisión de Coordinación del máster decidirá sobre la asignación de estas menciones y se encargará de incluirlas en las actas correspondientes.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

El Tutor/a del Trabajo indicará al estudiante al comienzo del mismo la bibliografía básica que necesite para poder realizar las actividades propuestas

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Será la adecuada al trabajo a realizar, de acuerdo con las orientaciones del Tutor/a.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

La plataforma de enseñanza virtual aLF, adoptada actualmente por la UNED, proporcionará aponto de la completa del completa de la completa de la completa del completa de la completa del completa de la completa de la completa del completa de la completa del completa del completa de la completa de la completa del co el medio adecuado de interacción entre los estudiantes y sus profesores/as, permitiendo impartir y recibir formación, gestionar y compartir documentos, y crear y participar en comunidades temáticas.

En dicha plataforma se ofrecerán las herramientas necesarias para que tanto los profesores/as como los estudiantes encuentren la manera de compaginar el trabajo profesores/as como los estudiantes encuentren la manera de compaginar el trabajo profesores/as como los estudiantes encuentren la manera de compaginar el trabajo profesores/as como los estudiantes encuentren la manera de compaginar el trabajo profesores/as como los estudiantes encuentren la manera de compaginar el trabajo profesores/as como los estudiantes encuentren la manera de compaginar el trabajo profesores/as como los estudiantes encuentren la manera de compaginar el trabajo profesores/as como los estudiantes encuentren la manera de compaginar el trabajo profesores/as como los estudiantes encuentren la manera de compaginar el trabajo profesores/as como los estudiantes encuentren la manera de compaginar el trabajo profesores/as como los estudiantes encuentren la manera de compaginar el trabajo profesores/as como los estudiantes encuentren la manera de compaginar el trabajo profesores/as como los estudiantes encuentren la manera de compaginar el trabajo profesores/as como los estudiantes encuentren la manera de compaginar el trabajo profesores/as como los estudiantes encuentren la manera de compaginar el trabajo profesores/as como los estudiantes encuentren la manera de compaginar el trabajo profesores/as como los estudiantes encuentren la manera de compaginar el trabajo profesores/as como los estudiantes encuentren la manera de compaginar el trabajo profesores/as como los estudiantes encuentres el compaginar el trabajo profesores/as como los estudiantes encuentres el compaginar el trabajo profesores/as como los estudiantes el compaginar el trabajo profesores/as como los estudiantes el compaginar el trabajo profesores/as como los estudiantes el compagin

individual con el aprendizaje cooperativo.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta el contra proposición de representación el repre

Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el

sexo del titular que los desempeñe.



UNED 12 CURSO 2020/21